



Nit. 802.019.914 - 1

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 DE
2.022 - 2.021**
CIFRA EN PESOS COLOMBIANOS

**Sede Principal de la IPS
En la Ciudad de Barranquilla - Atlantico - Colombia**



Vigilado por la Supersalud

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



A 31 de Diciembre
Nit. 802.019.914 - 1
Expresado en peso Colombiano

ACTIVO	2.022	2.021	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
Activo Corriente:				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	427.610.319,56	311.530.830,78	116.079.488,78	37,26%
Instrumentos Financieros en Inversiones	0,00	0,00	,00	0,00%
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	1.571.147.147,34	1.552.513.176,05	18.633.971,29	1,20%
Inventarios	77.975.451,51	78.544.309,58	(568.858,07)	-0,72%
Otros Activos	0,00	0,00	,00	0,00%
Total Activo Corriente	2.076.732.918,41	1.942.588.316,41	134.144.602,00	6,91%
Activo no Corriente:				
Propiedad, Planta y Equipo	355.077.443,50	294.024.424,50	61.053.019,00	20,76%
Total Activo no Corriente	355.077.443,50	294.024.424,50	61.053.019,00	20,76%
TOTAL ACTIVO	2.431.810.361,91	2.236.612.740,91	195.197.621,00	8,73%

Mario Alberto Neuman Zambrano
Representante Legal

Emilio Rafael De la Hoz Silvera
Revisor Fiscal
T.P. 59552-T



Vigilado por la Supersalud

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



A 31 de Diciembre
Nit. 802.019.914 - 1

Expresado en peso Colombiano

PASIVO	2.022	2.021	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
Pasivo Corriente:				
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	1.787.000,00	0,00	1.787.000,00	100,00%
Proveedores Nacionales	1.056.110.037,95	740.508.807,63	315.601.230,32	42,62%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	0,00	256.058.820,40	-256.058.820,40	-100,00%
Impuestos Corrientes por Pagar	168.396.008,75	197.872.249,40	-29.476.240,65	-14,90%
Beneficios a Empleados por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos Estimados y Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros Pasivos	0,00	123.620.211,22	-123.620.211,22	-100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.226.293.046,70	1.318.060.088,65	-91.767.041,95	-6,96%
Pasivo no Corriente				
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	0,00	0,00	,00	0,00%
Total Pasivo no Corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	1.226.293.046,70	1.318.060.088,65	-91.767.041,95	-6,96%
PATRIMONIO	2.022	2.021	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
Patrimonio				
Capital Social	1.200.000,00	1.200.000,00	,00	0,00%
Superávit de Capital	0,00	0,00	,00	0,00%
Reserva Legal	1.200.000,00	1.200.000,00	,00	0,00%
Revalorización del Patrimonio	0,00	0,00	,00	0,00%
Resultados del Ejercicio	287.028.440,75	370.026.330,54	(82.997.889,79)	-22,43%
Resultados de Ejercicios Anteriores	916.088.874,46	546.126.321,72	369.962.552,74	67,74%
Valorización Activos Fijos	0,00	0,00	,00	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	1.205.517.315,21	918.552.652,26	286.964.662,95	31,24%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.431.810.361,91	2.236.612.740,91	195.197.621,00	8,73%

Mario Alberto Neuman Zambrano
Representante Legal

Emiro Rafael De la Hoz Silvera
Revisor Fiscal
T.P. 59552-T



Vigilado por la Supersalud

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL



A 31 de Diciembre
Nit. 802.019.914 - 1

Expresado en peso Colombiano

	2.022	2.021	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
Ingresos de Actividades Ordinarias				
Servicios de Médicos	4.003.961.829,30	3.660.677.962,00	343.283.867,30	9,38%
Devoluciones y Descuentos	-	-	,00	0,00%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	4.003.961.829,30	3.660.677.962,00	343.283.867,30	-9,03%
Menos: Costos de Ventas y de Servicios	2.867.302.622,32	2.440.839.742,41	426.462.879,91	17,47%
Ganancia Bruta	1.136.659.206,98	1.219.838.219,59	(83.179.012,61)	-6,82%
Menos: Gastos Operacionales de Administración				
Honorarios	34.677.500,00	21.234.250,00	13.443.250,00	63,31%
Impuestos	16.643.500,00	5.435.100,00	11.208.400,00	206,22%
Contribuciones	2.757.824,00	-	2.757.824,00	100,00%
Arrendos	175.809.110,00	156.643.800,00	19.165.310,00	12,23%
Seguros	1.466.662,00	12.253.765,00	(10.787.103,00)	-88,03%
Servicios	369.424.451,20	245.215.337,00	124.209.114,20	50,65%
Gastos Legales	20.557.958,00	8.600.028,00	11.957.930,00	139,05%
Mantenimientos y Reparaciones	1.793.632,00	3.165.500,00	(1.371.868,00)	-43,34%
Adecuaciones	6.777.868,00	16.741.502,00	(9.963.634,00)	-59,51%
Diversos	32.361.437,45	158.577.349,00	(126.215.911,55)	-79,59%
Total Gastos Operacionales de Admón.	662.269.942,65	627.866.631,00	34.403.311,65	5,48%
Menos: Gastos Operacionales de Venta				
Servicios	7.151.546,97	1.501.915,59	5.649.631,38	376,16%
Total Gastos Operacionales de venta	7.151.546,97	1.501.915,59	5.649.631,38	376,16%
Ganancia Operacional	467.237.717,36	590.469.673,00	(123.231.955,64)	-20,87%
Mas: Otros Ingresos				
Financieros	8.713,75	-	8.713,75	100,00%
Total Otros Ingresos	8.713,75	-	8.713,75	100,00%
Menos: Otros Gastos				
Financieros	22.402.050,13	18.798.342,46	3.603.707,67	19,17%
Gastos Diversos	-	-	,00	0,00%
Total Otros Gastos	22.402.050,13	18.798.342,46	3.603.707,67	19,17%
Ganancia Antes de Impuestos	444.844.380,98	571.671.330,54	(126.826.949,56)	-22,19%
Menos: Provisión Imporenta y CREE	157.815.940,23	201.645.000,00	(43.829.059,77)	-21,74%
Resultado del Ejercicio	287.028.440,75	370.026.330,54	(82.997.889,79)	-22,43%

Mario Alberto Neuman Zambrano
Representante Legal

Entiro Rafael De la Hoz Silvera
Revisor Fiscal
T.P. 59552-T



Vigilado por la Supersalud

Barranquilla, marzo 15 de 2.023

**Señores:
Miembros de la Junta de Socios
Maxivisión IPS S.A.S.**

A la Asamblea General de Accionistas de Maxivisión IPS S.A.S.

Dictamen del Revisor Fiscal

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la IPS **Maxivisión IPS S.A.S.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2.022, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la IPS de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la IPS. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión si salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la IPS **Maxivisión IPS S.A.S.** a 31 de diciembre de 2.022 – 2.021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la IPS presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la IPS no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Párrafo de Énfasis

Durante el año 2.022, la IPS **Maxivisión IPS S.A.S.**, presento aumento de sus ingresos, al igual que sus costos, gastos y utilidad. La Gerencia realiza seguimientos a los procesos administrativos y operativos.

Mi opinión no contiene salvedades en relación con este asunto, la gerencia realiza la administración continúa administrando los recursos, dentro de los marcos.

Atentamente,

Se expide la certificación a los quince (15) días del mes de marzo de 2.023.


EMIRO RAFAEL DE LA HOZ SILVERA
Revisor Fiscal
T.P. No. 59552-T